

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 66 De Martes, 11 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310501520200007200	Ordinario	Antonio Manuel Jimenez Reales	Inversiones Rc Y H S.A.S.	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca			
08001310501520200007100	Ordinario	Enrik Jose Maldonado Suhr	Colombiana De Vigilancia Y Seguridad Del Caribe Limitada - Colviseg Del Caribe Limitada	10/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca			
08001310501520200005800	Ordinario	Gustavo Antonio Rios Martinez	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca			
08001310501520200006700	Ordinario	Mery Esther Cañas Hernandez	Maria Del Rosario Ruiz Martinez	10/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite - No Accede A Solicitud De Medida Cautelar.			

Número de Registros:

5

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

944b209a-9cc4-42c7-8407-3c8609e734cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 66 De Martes, 11 De Agosto De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001310501520200007600	Ordinario	Viviana Angelica Garcia Sanchez	Rocio Maria Chamorro Ramirez		Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Ordena Remitir A Juzgados Pequeñas Causas Laborales.				

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

944b209a-9cc4-42c7-8407-3c8609e734cf